

ACTA REUNIÓN COORDINACIÓN DE LA ASIGNATURA “DISCAPACIDAD MOTÓRICA” CELEBRADA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2023

Asistentes: Francisco Javier García Prieto (coordinador) y Almudena Cotán Fernández

El equipo docente que imparte la asignatura “Discapacidad Motórica” se reúne para tratar el siguiente orden del día.

1. Calendario de la asignatura.

El coordinador informa a la compañera Almudena Cotán las fechas establecidas para la asignatura dentro del calendario del Máster. Acuerdan la distribución de los días y asignación de horarios de las clases, de tal forma que ayude a planificarse al equipo docente. Por una parte, se tiene en cuenta y acuerda las actividades vinculadas a cada uno de los contenidos, y por otra, se resuelven las dudas para el enfoque de las mismas.

2. Cuestiones relacionadas con organización de los contenidos y tareas a realizar en el aula y a través de la plataforma Moodle.

Se acuerda diseñar una presentación ppt para la primera sesión de la asignatura que contendrá información panorámica sobre el desarrollo de las clases. Será difundida por otros canales de comunicación (Facebook,...) para que el alumnado de la opción semipresencial pueda participar de las distintas dinámicas y actividades establecidas. Se acuerda hacer online mediante la aplicación zoom, las distintas visitas organizadas (Asociaciones, Inclurec -Inmaculada Gómez- y Juan Alberto que tiene diagnosticado parálisis cerebral).

Respecto a la organización de los contenidos, el profesorado de la asignatura decide llevarlo a cabo de manera teórico-práctica. Unido a ello se establecen sesiones de grupos interactivos y tertulias pedagógicas. En un estadillo se organizan los datos pertinentes respecto a toda la información de las distintas sesiones. Las actividades que se planteen en clase, también tendrán una grabación explicativa que se subirá a Moodle.

Se definen los contenidos y se remite a una actualización de los mismos con algún cambio respecto al curso anterior (se modifican dos actividades y se incluye una nueva individual).

3. Tareas de evaluación de la asignatura.

En cuanto a la tareas de evaluación, siguiendo los instrumentos desarrollados en la memoria verifica del título, se ha elaborado una rúbrica que ayudará a la comprensión de los porcentajes y tener conocimiento por parte del alumnado de los criterios de evaluación tanto de las actividades grupales (tanto presencial como semipresencial) como de las individuales. Se definen y articulan en los indicadores de evaluación con distintos niveles de logro para cada una de las actividades prácticas propuestas (imágenes barreras, entrevista, adaptación de recurso, TIC y limitación funcional movilidad, plaphoons, SPC,...).

Huelva a 31 de Octubre de 2023

Fdo: Francisco Javier García Prieto
Almudena Cotán Fernández

